Condiciones de Trabajo de Académicos de una Universidad Mexicana

Ana Hirsch-Adler¹; Douglas Izarra-Vielma*²

¹Universidad Nacional Autónoma de México, México https://orcid.org/0000-0003-4290-4270 anaha007@yahoo.com.mx ²Universidad Pedagógica Experimental Libertador, San Cristóbal, Venezuela https://orcid.org/0000-0002-7629-2244 izarravielma@gmail.com

Citar como: Hirsch-Adler, A., Izarra-Vielma, D. (2024). Condiciones de Trabajo de Académicos de una Universidad Mexicana. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 18(1), e1863 https://doi.org/10.19083/ridu.2024.1863

Recibido: 25/08/2023 Revisado: 12/12/2023 Publicado: 30/01/2024

Resumen

Introducción: Los académicos participan en diversos procesos de evaluación de su trabajo y reciben múltiples exigencias de las propias universidades y de la sociedad. Este hecho impacta las condiciones de trabajo de los profesores e investigadores de posgrado. En el contexto del Proyecto Éticas Aplicadas y Educación se incluyó la pregunta ¿Cuáles son las principales condiciones de trabajo que se necesitan para contar con un ambiente adecuado para la investigación? Objetivo: analizar las respuestas obtenidas y comparar con los resultados de una investigación previa, con el fin de identificar los cambios ocurridos en años recientes. Método: se trata de un estudio descriptivo e interpretativo que empleó el Análisis de Contenido Cualitativo, y en el que participaron 291 educadores de dicho nivel de enseñanza de una universidad mexicana de carácter público. Resultados: Hacen referencia a la infraestructura y recursos, contar con circunstancias laborales adecuadas y justas para el colectivo profesional, y a la necesidad de un ambiente favorable de libertad y respeto para los miembros de la comunidad. Discusión: Los resultados obtenidos y su comparación con la investigación previa y otros estudios demuestran que las dificultades para desarrollar un ejercicio profesional autónomo son cada vez más evidentes, especialmente para las nuevas generaciones de académicos universitarios.

Palabras clave: Condiciones de trabajo; Profesores Universitarios; Investigadores; Valores; Cultura Performativa

Working Conditions of Academics of a Mexican University

Abstract

Introduction: Academics participate in various evaluation processes of their work and receive multiple demands from the universities and from society. This fact impacts the working conditions of posgraduate teachers and researchers. In the context of the Applied Ethics and Education Project, a question was included: What are the main working conditions needed to have an adequate environment for research? Purpose: Analyze the answers obtained and compare them with the results of a previous research to identify changes that have occurred in recent years. Method: It is a descriptive and interpretative study that used Qualitative Content Analysis, and in which 291 postgraduate educators from a public Mexican university participated. Results: They refer to the infrastructure and resources, having adequate and fair working circumstances for the professional group, and the need for a favorable environment of freedom and respect for the members of the community. Discussion: The results obtained and their comparison with previous research and other studies show that the difficulties to develop an autonomous professional practice are increasingly evident, especially for the new generations of university professors.

Keywords: Teacher's working conditions; Researchers; University Professors; Values; Performative Culture

*Correspondencia:

Douglas Izarra-Vielma izarravielma@gmail.com





Introducción

El cometido universitario supone la realización de múltiples tareas especialmente relacionadas con sus funciones sustantivas. Estas instituciones son espacios de carácter intelectual, soslayando de alguna manera su dimensión como ámbito laboral (Allmer, 2018). Frente a esa idea, el interés del artículo es estudiar las condiciones de trabajo en la educación superior.

Se trata de un campo interdisciplinario que está en constante crecimiento, pues se han experimentado diversas transformaciones que permean todos los aspectos (Romero, 2019). Entre ellas están los procesos de evaluación asociados con el ingreso y la permanencia en los programas de estímulos económicos, en los que se valora fundamentalmente la investigación. En relación con esto, la presión por publicar se ha convertido en parte de la vida académica (Van Dalen, 2021), manifestada en expresiones como "publicar o perecer", lo que puede generar distorsiones en los sentidos y en las prácticas de las propias comunidades (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica [CLACSO-FOLEC], 2022). Las demandas suelen recaer sobre los profesores e investigadores (Fuksman, et al., 2019).

El interés por el estudio de las condiciones de trabajo en las instituciones de educación superior se justifica por las implicaciones que tiene sobre los procesos formativos y de generación de conocimiento y en relación con el desarrollo profesional y el bienestar personal. Por ejemplo, Palacios y Montes de Oca (2017), en una investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), encontraron una estrecha relación entre el entorno laboral y el estés que viven los académicos en un contexto de alta competitividad.

Este tema fue previamente estudiado (Hirsch, 2021), a través del análisis de las respuestas a la pregunta ¿Cómo puede contribuir la universidad para mejorar el trabajo académico de los profesores del posgrado? que fue planteada en una guía de entrevista que se aplicó en total a 34 académicos de posgrado en 2017 y 2018. Los resultados

evidenciaron temas burocrático-administrativos, múltiples evaluaciones, contratiempos del sistema de compras, problemas organizativos, carencias de la infraestructura, y dificultades con los sindicatos.

También se encontró la fuerte diferencia que existe en las condiciones que tienen los investigadores de los institutos y centros de investigación y los profesores de facultades y escuelas; la situación de los profesores de asignatura, la carencia de plazas y la sobrecarga de trabajo. Se informó sobre los problemas que acarrean la evaluación de los méritos tanto de la institución como de los organismos financiadores externos, y la preeminencia de la investigación por sobre la docencia.

Las circunstancias identificadas en la indagación previa pueden haberse transformado en los últimos años. La pandemia por COVID-19 afectó de diversas maneras la ocupación de los encargados de la formación en el posgrado (Peña, et al., 2022). De manera particular en México a partir del año 2020 el gobierno federal impulsó medidas guiadas "por políticas públicas de austeridad en el gasto público, mesura en el tamaño y funcionamiento del aparato gubernamental" (Marúm y Rodríguez, 2020. p. 89), lo que implicó la extinción de fideicomisos públicos y el financiamiento de proyectos de investigación.

Lo expuesto previamente justifica la necesidad de profundizar en el estudio de las condiciones de trabajo, y en tal sentido en el Proyecto Éticas Aplicadas y Educación, se incluyó la pregunta ¿Cuáles son las principales condiciones de trabajo que se necesitan para contar con un ambiente adecuado para la investigación?. El trabajo incluye un apartado de revisión de literatura que permite situar la temática desde diferentes contextos, la descripción de la metodología utilizada, los resultados y las conclusiones.

Revisión de literatura especializada

Se presenta brevemente una síntesis de los ocho trabajos que seleccionamos sobre el tema, que son de diferentes países: México, Sudáfrica, Colombia, Noruega, Suecia, Reino Unido y Polonia.

Arcos Vega, et al. (2018) describen la problemática de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en México, desde la perspectiva de los profesores. Utilizaron un método cuantitativo, no-experimental, transversal v descriptivo, v se aplicó de manera electrónica un Cuestionario creado por Kraut (Organizacional Surveys: Tolls for Assesment and Change, 1996, en Arcos, et al., 2018) a 107 académicos. Las categorías analizadas son: trabajo académico, ambiente de trabajo, vida colegiada, y decisiones institucionales. Los principales hallazgos refieren que las restricciones de la política pública de la educación superior han afectado el desempeño de los educadores, ya que los incentivos económicos y la estabilidad laboral están restringidas en las instituciones educativas. Dan cuenta de que entre los diversos factores que influyen están las estructuras de comunicación y las prácticas de inducción e involucramiento, y que los elementos limitantes son las competencias comunicativas, las disposiciones físicas y administrativas, el estrés que genera la evaluación y el control, y la ausencia de reconocimiento.

Buendía, et al. (2019) analizaron el mismo tema en universidades mexicanas, a partir de una metodología cualitativa, con respecto a las preguntas: ¿qué condiciones de trabajo existen entre los profesores de tiempo parcial en las universidades mexicanas públicas y privadas? ¿Cómo perciben la relación entre sus experiencias (condiciones y carga de trabajo) y sus expectativas a futuro? Se llevaron a cabo 26 entrevistas, en las que se priorizó el tópico de la precariedad laboral y se identificaron tres variables: tiempo del contrato, retribuciones económicas, y prestaciones. Señalaron que el estudio de los profesores universitarios en México tenía ya al menos tres décadas y que los asuntos centrales son: profesión, rasgos sociales, trayectorias, mercado académico, carrera académica, procesos de deshomologación del trabajo, efecto de los programas, sobrecarga laboral, y complejidad y diferenciación salarial para un retiro digno. Encontraron que la condición desfavorable es resultado de la corta temporalidad de los contratos, el bajo pago por hora, ausencia de prestaciones, restricciones para aspirar a diversos estímulos al desempeño, dirigir tesis, participar en el servicio social y pertenecer a grupos de investigación.

Naidoo-Chetty y Du Plessis (2021) llevaron a cabo un estudio en una universidad de Sudáfrica, con el fin de identificar, por un lado, las demandas sobre el trabajo, y por el otro, los recursos con que cuentan los docentes experimentados, por medio de 23 entrevistas a través de videos en línea. Se utilizó un enfoque cualitativo con base en una Aproximación Interpretativa Fenomenológica v se tomaron en cuenta las consideraciones éticas (aprobación de un comité de ética, consentimiento verbal y por escrito de todos los sujetos, información acerca de las metas de la investigación y confidencialidad). Clasificaron los hallazgos en tres categorías: Cuantitativas, Cualitativas y Organizacionales. En referencia a las primeras, la más mencionada fue la presión por publicar. Expresaron que el tiempo dedicado a la investigación quedó como una tarea para después de la enseñanza y de los requisitos administrativos, y que otro de los obstáculos era el financiamiento para la investigación. Expresaron estar sobrecargados por tener demasiados alumnos y porque laboraban muchas horas y en diversas tareas. Otros aspectos son el uso del tiempo y los problemas burocráticos.

En cuanto a las cualitativas, los asuntos se centraron en las habilidades y en el esfuerzo que se necesita para cumplir con los cometidos, no solo en cuanto al volumen de lo que hay que hacer sino por su complejidad. Se trata del desequilibrio entre la vida laboral y las responsabilidades con la familia; el apoyo a los estudiantes respetando su diversidad, en aspectos como raza, sexo, religión, edad y lenguaje; las políticas organizacionales que impactaron a la mayoría de los entrevistados, no solo por las tareas burocráticas, sino por el esfuerzo emocional de realizarlas; la carencia de tutorías; y la falta de consideración con respecto al bienestar del personal académico. Sobre las demandas organizacionales se trató el uso de las tecnologías para la enseñanza y la limitación de recursos.

Charria Ortiz, et al., (2022) analizaron la configuración del sentido de la profesión académica en 160 profesores universitarios pertenecientes a universidades públicas y privadas de cinco ciudades colombianas. El estudio fue cuantitativo, no experimental, transversal y descriptivo. Se aplicó el "Cuestionario sobre la calidad de vida laboral en organizaciones de servicios humanos"

compuesto por 173 ítems que miden las escalas de condiciones de trabajo y bienestar laboral general, el Inventario de Burnout de Maslach, y otro cuestionario sobre el compromiso, además de una parte cualitativa con cinco palabras clave que buscaban conocer la experiencia de trabajo.

Los resultados evidenciaron tendencias generales a configurar un sentido de la profesión académica de forma ambivalente, donde destaca, por un lado, la presencia de condiciones de trabajo fragmentadas que denotan agotamiento, cinismo y efectos colaterales, y por el otro la posible conformación de un profesionalismo académico. Además, se señala que la temporalidad del vínculo contractual genera condiciones de trabajo precarias, que pueden provocar riesgos psicosociales.

Reymert y Thune (2022), de la Universidad de Oslo en Noruega, indagan acerca de si son realmente complementarias las tareas que realizan los profesores o más bien se caracterizan por tener que realizar múltiples actividades. Proporcionaron información acerca de que la supervisión de los estudiantes es positiva para el desarrollo de la investigación, lo mismo que la colaboración con organizaciones públicas y privadas.

Se espera que las universidades contribuyan a la "tercera misión", que se refiere a la difusión y al uso del conocimiento en la sociedad y en la economía. Se pide cada vez más esfuerzo a los profesores, que deben ser eficientes en multitareas para enfrentar un incremento de asuntos y responsabilidades. Con base en la revisión del trabajo empírico encontraron que había poca complementariedad entre la investigación y la "tercera misión" y entre la investigación y la docencia. Analizaron una base de datos acerca de la información del trabajo académico de 1,475 profesores universitarios de todos los campos de la ciencia. Constataron que la reorganización del trabajo hacia las multitareas se incrementó, lo que provocó efectos secundarios en los individuos, que se exacerban cuando las tareas no son complementarias. Consideraron que la complementariedad existe cuando los recursos, el conocimiento y el tiempo que se utilizan en una tarea pueden emplearse en otras.

<u>Griffin (2022)</u> de Suecia, define el término workwork balance como la manera en que los formadores buscan balancear las demandas de trabajo.

Llevó a cabo entrevistas semiestructuradas con practicantes de las Humanidades Digitales de la Educación Superior en los países nórdicos en 2017-2018. El tema surgió fuertemente en las entrevistas. En su revisión de literatura especializada encontró nociones diversas, como son: intensificación y mayores cargas de trabajo, manejo del tiempo, aceleración del ritmo del trabajo, creciente estrés entre los trabajadores de la educación superior, y precariedad de la labor académica en función de los contratos. En todos los casos se describió como compleja y demandante en términos del esfuerzo y del tiempo, con consecuencias para el equilibrio de la vida laboral. En la información empírica, la autora localizó varias situaciones problemáticas, como son trabajar en múltiples proyectos, tener varios roles funcionales, y llevar a cabo numerosas acciones en un solo empleo.

Jayman, et al. (2022) del Reino Unido, hicieron referencia a la comercialización de la educación superior y a las consecuencias que esto ha generado. En su revisión de literatura se indica que los académicos están más ocupados y que trabajan más rápido que antes y que esto socava el profesionalismo, la libertad académica y la seguridad en el trabajo. El objetivo se refiere al impacto de la cultura de performatividad en el bienestar. Entre los hallazgos, consideraron que la educación superior se vio afectada por el discurso neoliberal durante las tres últimas décadas, que generó un clima de alta competición dentro y entre las instituciones. A los estudiantes se les ve como consumidores, y se evalúa la calidad de los profesores, que incluyen el reclutamiento, la retención, el progreso y la información sobre el empleo a través de métricas. Entre algunos de los problemas que se encontraron están los de salud mental y la reducción del bienestar tanto en los profesores como en los alumnos.

El objetivo del artículo de Szromek y Wolniak (2020) fue conocer el nivel de satisfacción con el trabajo científico e identificar los factores que influyen. Se llevó a cabo el proyecto con 763 académicos de Polonia, en 2017, aunque la revisión de literatura especializada se realizó tomando en cuenta lo publicado en varios países europeos. Se halló que el nivel de satisfacción depende de las condiciones del empleo y la significación social de la investigación que se desarrolla, y se correla-

ciona positivamente con las oportunidades científicas de los investigadores y negativamente con la necesidad de llevar a cabo trabajo administrativo. La carrera académica se despliega en una compleja red de reglas, normas y expectativas y de características culturales de carácter nacional, societal, institucional, profesional y disciplinario, y puede estar fragmentada por el estatus, el rango, el tipo de actividad principal, la edad y el género. Entre los numerosos resultados, que se clasificaron en positivos, negativos y neutros, se encontró que el factor de mayor influencia positiva fue la satisfacción de los académicos con respecto a la apreciación de su trabajo, mientras que en términos negativos está la excesiva carga de la enseñanza y de las tareas administrativas. Se señaló que el nivel de satisfacción aumenta con la antigüedad, y también con el género, el nivel de remuneración y los años de experiencia en la enseñanza. Se asoció también con los recursos psicológicos, por la percepción de la propia efectividad, esperanza, optimismo y ser resiliente con respecto a las presiones.

A manera de cierre de la revisión de literatura

A pesar de las diferencias que se dan entre los países elegidos, los académicos enfrentan problemas similares, principalmente la enorme desigualdad que hay entre los que son de tiempo completo y los que están contratados de manera parcial. También son relevantes la estabilidad laboral, la remuneración económica y la posibilidad de mejorar las condiciones personales y el desarrollo profesional, las multitareas y el uso del tiempo y de los recursos que se requieren para la docencia y la investigación, la ausencia de reconocimiento de su labor, la falta de participación en la toma de decisiones asociadas con el trabajo académico, y los problemas administrativos y sus difíciles relaciones con las autoridades y administradores. Con respecto a los aspectos positivos se mencionó la satisfacción con el trabajo y la vida colegiada, identificación positiva con la profesión y la disposición para el desarrollo de las funciones sustantivas en condiciones adecuadas.

A partir de los resultados de la revisión de literatura y tomando en cuenta los elementos del contexto presentados en la introducción, se tiene como propósito de este trabajo identificar, desde la perspectiva de académicos de posgrado, cuáles son las condiciones de trabajo necesarias para desarrollar la investigación. Esto servirá para realizar una comparación con los resultados de la indagación previa y, de esa manera se espera identificar los cambios ocurridos en años recientes.

Método

Diseño

En las dos últimas décadas el enfoque cualitativo se ha fortalecido por su posicionamiento paradigmático que, desde la crítica social, permite abordar los problemas de los sistemas educativos y de sus contextos institucionales (Ponce et al. 2022). En este caso particular se realizó un estudio de carácter descriptivo e interpretativo empleando el Análisis de Contenido Cualitativo, que se puede definir como una técnica de investigación que, a través de la identificación sistemática de características específicas dentro de un corpus, permite hacer inferencias de los datos (Mayring, 2014 y Shava et al. 2021). En este caso se aplicó a las respuestas obtenidas a una de las preguntas formuladas en el cuestionario diseñado para el Proyecto Éticas Aplicadas y Educación, en el rubro de Ética de la Investigación.

Participantes

Las respuestas corresponden a lo contestado por 291 académicos de posgrado de la UNAM, caracterizados de la siguiente manera:

- Categoría y nivel en la institución: Los investigadores representan el 53.8%. Los profesores el 41% e incluyen a los de tiempo completo, de asignatura, interinos y tutores externos. Participaron formadores de 66 entidades de la Universidad: 33 institutos, 12 centros de investigación y 21 Facultades, Escuelas y del Colegio de Bachilleres.
- Los años de antigüedad en la institución por cada diez años son muy parecidos: entre 1 a 10: el 17.81%; de 11 a 20: 21.92%, entre 21 a 30: 18.84%; entre 31 a 40: 21.58%; entre 41 y 50: 16.44% y con más de cincuenta años el 3.08%.
- 3. Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de

Ciencia y Tecnología el 77% y al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) (de la propia universidad) el 86%.

4. En cuanto al género, se indicó el masculino con el 55.14% y el femenino el 44.18%, y no contestó el 0.68%.

Instrumento

Para recolectar la información pertinente del proyecto Éticas Aplicadas y Educación se elaboró un cuestionario de preguntas abiertas en el que se planteó la siguiente interrogante ¿Cuáles son las principales condiciones de trabajo que se necesitan para contar con un ambiente adecuado para la investigación? Antes de su aplicación se realizó un proceso de validación de contenido solicitando la opinión de un grupo de expertos quienes tuvieron la oportunidad de realizar observaciones y formular sugerencias que permitieron su optimización.

Para su administración se preparó un formulario en *Google Forms* en tres secciones: En la primera se presentó el proyecto, sus objetivos y los responsables. Se garantizó la confidencialidad de los datos suministrados y se solicitó el consentimiento informado. También se presentó una dirección de correo electrónico, a través de la cual se mantuvo una comunicación permanente con quienes plantearon dudas o pidieron aclaraciones.

En la segunda parte se solicitaron datos relacionados con: experiencia laboral, años de servicio en la institución, y condición dentro de la misma (investigador o profesor). Se organizaron las respuestas por áreas de conocimiento.

La tercera incluyó las preguntas y además se dio oportunidad a los participantes de expresar cualquier información adicional que consideraran relevante. La administración del cuestionario se realizó durante ocho meses, de septiembre de 2021 hasta abril de 2022, y se tuvo especial cuidado (dada la garantía de confidencialidad ofrecida) de no recopilar datos (correo electrónico o dirección IP, por ejemplo) que permitieran identificar a los sujetos.

Procedimiento

La indagación incluyó los 41 programas de las cuatro áreas de conocimiento en que la institución organiza el posgrado: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Ciencias Sociales; y Humanidades y de las Artes. Dado que una cantidad significativa de los encuestados trabajan en más de un programa de diferentes áreas, se decidió añadir un grupo adicional que se identificó como Campos Cruzados.

Análisis de los datos

Como técnica de procesamiento de la información se empleó el Análisis de Contenido Cualitativo, específicamente a través de los pasos para la elaboración de categorías deductivas propuestas por Mayring (2014). El análisis asumió como punto de partida la pregunta mencionada, se organizó una tabla con todas las respuestas clasificadas por áreas de conocimiento, estableciendo una lista de posibles temas o categorías preliminares para lo cual sirvieron de referencia otros estudios relacionados con el problema (incluidos en el apartado de revisión de literatura).

A partir del proceso de codificación se ajustaron las categorías tratando de obtener una visión completa de la opinión de los participantes, identificando los aspectos comunes a todas las áreas del conocimiento y las preocupaciones específicas. Esto a su vez sirvió de punto de partida para comparar con los resultados obtenidos en la investigación del 2017 y 2018.

Resultados

Se encontraron coincidencias y algunas particularidades que se organizaron en torno a cuatro grandes categorías: valores, infraestructura y recursos, condiciones laborales e interacción.

Con respecto a la primera, se señala de forma reiterada la importancia de que, tanto el funcionamiento de la institución como la actuación de los académicos, se deben llevar a cabo con apego a los valores. En lo institucional se mencionaron: honestidad, transparencia, respeto y justicia. Desde el plano individual se indicaron: responsabilidad, tolerancia, autonomía, confianza, comunicación, compromiso, integridad, cordialidad, empatía, apertura y pensamiento crítico. El que resulta particularmente importante es el de liber-

tad, que se presenta en las cuatro Áreas de Conocimiento del posgrado de la UNAM.

La preocupación por los valores asociados con la ética de la investigación trata de los derechos y responsabilidades de los participantes de la investigación y del desarrollo de buenas prácticas (tales como manejo de datos, reconocimiento de la autoría y de sus estándares, tutorías con supervisión, revisión por pares, certificación, implementación, evitar conflictos de interés, y rendición de cuentas). Todo ello se relaciona con la normatividad académica y con la ética e integridad científica. Es relevante que se haya hecho mención del Código de Ética de la UNAM (2015). También se manifestó la importancia de que los expertos nacionales e internacionales den a conocer ejemplos de casos en los que se evidenció la falta de integridad y los motivos que los llevaron a tales acciones. Además, la explicitación de protocolos y criterios éticos, la apertura y la disposición de los Consejos y de los Comités para modernizarse y de informarse sobre las tendencias y regulaciones éticas a nivel mundial. Algunas evidencias que se obtuvieron de las respuestas de los académicos son las siguientes:

Donde exista un ambiente basado en la ciencia responsable y con buenas prácticas (integridad científica, manejo de datos, reconocimiento de la autoría y estándares para ello, tutorías con supervisión, revisión por pares, intercalibración, certificación, implementación, evitar conflictos de interés, rendición de cuentas), estructurado en el Código de Ética de la UNAM y el Reporte Belmont de 1978. (Posgrados: Ciencias del Mar y Limnología, y Ciencias de la Sostenibilidad).

Principalmente la libertad y el respeto, especialmente de parte de las figuras de autoridad....(Posgrados: Artes y Diseño, Historia, e Historia del Arte).

La segunda categoría trata acerca de la infraestructura y de los recursos. Una preocupación común en todas las áreas de conocimiento implica contar con las condiciones materiales suficientes para desarrollar la investigación. Se refiere a que el espacio físico (oficinas, salón de reuniones, cubículos) debe ser adecuado en cuanto a limpieza, orden, equipamiento, ventilación, con buena

temperatura, mobiliario e iluminación, además de ser silencioso para favorecer la reflexión e intercambio de ideas u opiniones respecto a diversos temas o problemas de interés social o profesional de los diversos grupos de trabajo.

Asimismo, se mencionó la necesidad de disponer de equipos de cómputo con software actualizado, bibliotecas bien equipadas, acceso a bases de datos nacionales e internacionales y literatura científica, y se enfatizó la importancia de contar con conectividad a internet de calidad.

El tema de los recursos es central. Los aspectos más relevantes fueron los de carácter económico y financiero, el presupuesto y los fondos para la realización de los proyectos, lo mismo que información permanente y oportuna sobre las convocatorias abiertas. Esto a su vez se relacionó con la necesidad de contar con personal técnico de apoyo capacitado y disponer de soporte para la organización y participación en seminarios, congresos y realizar publicaciones.

Se presentan algunos testimonios de los participantes del estudio.

Se requiere infraestructura técnica (laboratorios y equipo) de primer nivel. Se requiere además acceso a la literatura especializada, y espacios de discusión (Posgrados: Ciencias Físicas, y Ciencias e Ingeniería de Materiales).

Pues creo que, a diferencia de los institutos y centros, en las facultades no hay las condiciones básicas de investigación. Las reuniones de los proyectos de investigación se hacen en donde se pueden, el trabajo en equipo se hace en espacios propios o improvisados y las cuestiones en computadora cada uno desde su casa..... (Posgrados: Filosofía, Pedagogía, Filosofía de la Ciencia, y Docencia de la Educación Media Superior).

El tercer asunto es el de las condicionales laborales. Aparece de forma recurrente la preocupación por la sobrecarga de trabajo, por ejemplo, los trámites administrativos y burocráticos vinculados con el propio funcionamiento de la universidad y por los procedimientos para ingreso y renovación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). En general hay una opinión negativa

con relación al funcionamiento de los sistemas de evaluación.

Se insiste en la valoración de la calidad por sobre la cantidad, que no sólo se utilicen los índices definidos por las revistas para reconocer la importancia del trabajo científico, e implementar evaluaciones *ad hoc* que consideren la utilidad y promoción del bienestar social. Esto se relaciona con la necesidad de criterios transparentes, normativas claras y mecanismos para la evaluación, definir las tareas y que exista una regulación y mecanismos que sancionen cuando se rompen las reglas.

Existe coincidencia en la dificultad de conciliar la vida profesional y personal, y también se hizo mención del tiempo que supone la atención de los estudiantes y el desarrollo de proyectos de investigación.

Se explicitaron problemáticas derivadas de la desigualdad que existe entre los académicos, especialmente en función de dos características: la condición de los investigadores en comparación con la de los profesores, y el tiempo de dedicación por la diferencia que existe entre el personal de tiempo completo y los de tiempo parcial o de asignaturas. Se señaló la importancia de la estabilidad, seguridad laboral (de cátedra y de lugar de trabajo), respeto a los horarios, salarios dignos y la problemática de no contar con suficientes plazas de trabajo. Algunas expresiones de los académicos son:

Primero, el respeto a todas y a todos. Tener jefes que entiendan las diferentes situaciones que cada investigador tiene, un jefe comprensivo y empático ayuda mucho más que uno odioso y egoísta (Posgrados: Ciencia e Ingeniería de Materiales, Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas, y Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud).

La sobresaturación de actividades tanto académicas como administrativas obstaculiza dichas condiciones. Al no haber plazas suficientes tenemos grupos con demasiados alumnos, debemos asesorar a demasiados estudiantes y realizar actividades que desvían nuestra atención de la investigación. Además, el número de actividades relacionadas con promociones, estímulos, e informes es tal que pasamos gran parte del tiempo en ellas...... (Posgrados: Letras e Historia del Arte).

Interacción es la cuarta categoría, y se refiere a la relevancia de desarrollar procesos de comunicación efectivos tanto al interior como al exterior de la propia universidad. En el plano interno se vincula con la relación permanente entre colegas, y con estudiantes y autoridades. También tiene que ver con la existencia de mecanismos de participación académica y creación de equipos interdisciplinarios de trabajo. En el externo se ubica el contacto y la retroalimentación con investigadores de alto nivel, participación en redes y profesores de otras instituciones que aportan crítica constructiva al trabajo y un vínculo efectivo con la sociedad.

Se identificaron estas ideas en todas las áreas de conocimiento, pues atañen a la construcción de un espacio de trabajo favorable, en el que debe prevalecer la cooperación y en el caso de presentarse conflictos, que estos puedan ser dirimidos en un marco de respeto entre las partes y que favorezca la existencia de un ambiente seguro. Se incluyó también el tema de la tolerancia en cuanto a la diversidad, no discriminación, inclusión y equidad de género.

También se encontraron testimonios relacionados con problemas de convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria y con las autoridades, como son: ataques y estigmatización, directivos tóxicos, acoso escolar y sexual y la necesidad de que los responsables directivos escuchen las propuestas sin animadversión y prejuicios. Se presentan como evidencia algunas ideas expuestas por los participantes del estudio:

Una academia vinculada estrechamente, donde nadie pueda hacer lo que quiera independientemente, sino que todos los proyectos estén respaldados por diferentes personas y procedentes de diferentes disciplinas y contextos, es decir, no solo entre investigadores, sino con estudiantes e incluso con la sociedad civil (Posgrado: Diseño Industrial).

Una comunidad académica no endogámica y activa, acostumbrada a relacionarse con otros colegas que realizan investigación de primera. Una comunidad donde haya confianza para externar situaciones negativas, y que no se interpreten como rencillas personales (Posgrados: Filosofía de la Ciencia y Ciencias Biológicas).

Discusión y Conclusiones

Se presenta la comparación realizada a partir de los resultados obtenidos en la investigación previa (Hirsch, 2021). Para ese trabajo durante los años 2017 y 2018 se realizaron 34 entrevistas, que se comparan con el producto obtenido con la aplicación del cuestionario descrito previamente que contestaron 291 académicos en el año 2022.

En el primer estudio (Hirsch, 2021) se definieron siete categorías: Soluciones para los diversos problemas burocrático—administrativos, Mejorar las condiciones de trabajo, Tomar en cuenta el cuestionamiento a los sistemas de mérito, Promover apoyos para la docencia y para los estudiantes, Facilitar la comunicación, Desarrollar procesos de evaluación, y Fomentar la madurez de los cuerpos colegiados, y Revisar las políticas generales del posgrado.

Sobre los problemas burocrático-administrativos se enfatizaron los contratiempos que provoca el sistema de compras y los problemas organizativos. Se identificaron carencias vinculadas con la infraestructura, y las complicaciones que resultan de las relaciones con los sindicatos. En relación con el trabajo directo con los estudiantes se hizo hincapié en las múltiples evaluaciones que deben realizar los profesores y los obstáculos que enfrentan los alumnos en los exámenes de grado.

Se realizaron señalamientos relacionados con la diferencia existente en las condiciones de trabajo de los investigadores (vinculados con los institutos y centros de investigación), los profesores (que dependen de facultades y escuelas) y los de asignatura. También mencionaron los problemas derivados de la evaluación de los méritos tanto a nivel interno como por los organismos externos y finalmente se señaló la preeminencia de la investigación por sobre la docencia.

Al comparar estos resultados con lo encontrado en la indagación realizada en el 2022 se evidencian múltiples elementos comunes, lo que revela la persistencia de diversas problemáticas en el trabajo que realizan los académicos. Es necesario destacar la crítica permanente a los sistemas de evaluación, que además coincide con lo encontrado en otros trabajos realizados en México (Arcos et al, 2018) y también en contextos tan diversos

como el Reino Unido (<u>Jayman et al. 2022</u>) y Sudáfrica (<u>Naidoo-Chetty & Du Plessis, 2021</u>) quienes de manera explícita mencionaron la presión por publicar, que comúnmente está asociada con los procesos de evaluación.

Otro elemento que persiste en los dos momentos en que se realizó la búsqueda de información tiene que ver con las condiciones de trabajo, lo cual está en sincronía con los resultaos de otros estudios. Por ejemplo, Griffin (2022), que realizó su investigación en Suecia, y Buendía et al. (2019) que investigaron en México, señalan problemas asociados con la sobrecarga de trabajo y la obligación de realizar múltiples tareas poco complementarias, tal como mencionaron Reymert y Thune (2022) en su investigación en Noruega. Todo ello dificulta la conciliación entre la vida personal y profesional según se expone en los trabajos de Naidoo-Chetty y Du Plessis (2021).

También hay similitud en la existencia de problemas burocráticos (<u>Arcos, et al., 2018</u>), referidos a la constante elaboración de informes y de asistencia a reuniones, que además se multiplican en caso de obtener financiamiento para los proyectos.

Es posible señalar la existencia de una diferenciación al interior de los propios cuerpos académicos, es decir, pues mientras un grupo goza de beneficios como estabilidad laboral y buena remuneración, otros tienen problemas por la temporalidad de los contratos y una brecha salarial entre los que tienen plaza de tiempo completo y los que no y entre los investigadores (adscritos a centros e institutos) y los profesores (vinculados con facultades y escuelas), especialmente los de asignatura. Esta situación fue expuesta por participantes del estudio, tanto en el 2018 como en el 2022, y también se menciona en otras investigaciones de México (Arcos et al. 2018; Buendía et al. 2019), en trabajos de otros países de América Latina como Colombia (Charria Ortiz, et al., 2022) y en contextos tan diversos como Suecia en el trabajo de Griffin (2022) y en Polonia el estudio de Szromek y Wolniak (2022).

Los resultados de esta investigación, los obtenidos en el estudio del 2018 y las investigaciones consultadas confirman una reconfiguración de la labor que realizan los profesores universitarios. Este proceso no es nuevo, <u>Ibarra y Rondero</u>

(2008) ubican el inicio de la deshomologación del trabajo de los académicos en la década del 80 del siglo XX. Según estos autores "La evaluación formal del desempeño, basada en la contabilidad de los productos del trabajo se fue estableciendo como norma, lo que provocó que se modificaran la naturaleza, el contenido y la organización del trabajo académico" (p. 570) y de esa manera se transfirió paulatinamente el control de parte de las condiciones de trabajo a instituciones externas a la propia universidad pasando: "de un modo de regulación del trabajo académico basado en estructuras de orden sindical y burocrático, a otro basado en estructuras colegiadas de 'reconocimiento del mérito'" (p. 570).

Los resultados evidencian que se trata de un proceso global, Jayman et al. (2022) mencionan el avance de una cultura de performatividad en el Reino Unido, y por su parte Silva (2019) en Brasil, a partir del análisis del trabajo de los profesores de posgrado en el área de la administración, formula el concepto de productivismo entendido como "un acto performativo que institucionaliza un conjunto de acciones y comportamientos... delimita un sistema de creencias y valores orientados hacia una cultura performativa incorporada socialmente a la acción y afecta las condiciones de trabajo..." (p. 341).

La diferencia más relevante entre los resultados de esta investigación con la realizada en diferentes contextos e incluso con el estudio previo de 2018, tiene que ver con la mención recurrente que se hizo al tema de los valores asociados con las condiciones de trabajo. Esto se vincula con contar con un ambiente universitario en el que prevalezca la honestidad, la transparencia, el respeto y la justicia. Además, se espera que los académicos actúen con responsabilidad, tolerancia, autonomía, confianza, comunicación, compromiso, integridad, cordialidad, empatía, apertura y pensamiento crítico. Estas respuestas son especialmente interesantes porque en todas las investigaciones consultadas el estudio de las condiciones de trabajo se centra en los aspectos materiales, mientras que en nuestra investigación se constata una preocupación por lo ético.

Como puede verse, el tema de las condiciones de trabajo de los académicos es tan relevante, que

son muchos los autores que lo estudian. En este artículo se trató el asunto directamente desde las opiniones que un grupo de investigadores y profesores de posgrado emitió a través del "Cuestionario del Proyecto sobre Ética de la Investigación", y de esa manera se encontraron elementos significativos que revelan la consistencia de la información obtenida a través del tiempo y a partir de la revisión de otros trabajos, en los cuales también se identificaron algunos aspectos diferenciales. Es un tema vigente, pues las transformaciones en las instituciones de educación superior revelan la necesidad de profundizar en investigaciones de esta naturaleza, que tomen en consideración la heterogeneidad de situaciones que viven los académicos de posgrado y la forma en como esto afecta su desarrollo profesional. Esta información también resulta esencial en el desarrollo de políticas públicas para el ámbito universitario vinculadas con el ingreso, el desarrollo profesional y la homologación de las condiciones de trabajo que permitan la construcción de espacios más justos y equitativos en la educación superior.

Resulta relevante señalar, asimismo, que el trabajo fragmentado, producto de los cambios realizados en las universidades desde hace varias décadas, está en relación directa con los problemas identificados. El establecimiento de una cultura performativa que privilegia la productividad para determinar la valía de los académicos es responsable de las circunstancias adversas que gran parte de los testimonios identifican y asocian con los procesos de evaluación.

La estabilidad de los resultados en el tiempo y su coherencia con lo encontrado en otros países de América Latina y Europa revela que la problemática de las condiciones de trabajo de los académicos trasciende los contextos nacionales. Se puede afirmar que el ideal del académico que articula perfectamente la investigación con la docencia y la extensión universitaria y que además puede conciliar su actividad profesional con su vida se desvanece. Las dificultades para desarrollar un ejercicio autónomo son cada vez más evidentes, especialmente para las nuevas generaciones de profesores universitarios, lo que implica un cambio profundo en la profesionalidad de los académicos, que se reduce muchas veces, a cum-

plir con estándares y a ser evaluados en función de los mismos.

Se acepta que los resultados son limitados, pues el número de participantes del estudio es pequeño considerando el universo de académicos de posgrado de la universidad considerada, y en tal sentido no es posible extrapolar las conclusiones obtenidas, y, sin embargo, es una fortaleza la consistencia de la información recabada a través del tiempo, así como su similitud con los hallazgos de las otras investigaciones consultadas que se realizaron en diferentes contextos.

Finalmente, frente a esta situación es especialmente relevante la importancia que se atribuye a los valores como elemento que configura la dinámica de trabajo, y, de hecho, frente a un ambiente que se puede presentar como hostil dada la imposición de ciertos modos de actuar y producir, el discurso ético es una forma de resistencia. Reivindicar la libertad y el respeto resulta esencial para mantener los ideales que inspiran el trabajo universitario. Los procesos formativos y de investigación que estén al servicio de los intereses de la sociedad sólo serán posibles si los académicos pueden llevar a cabo su labor dignamente.

Referencias

- Allmer, T. (2018). Teorizando y analizando el trabajo académico. *Hipertextos*, vol. 16, núm. 1, 49-77. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/103404
- Arcos Vega, J., Ramiro, F., Ojeda, M. y Cruz, G. (2018). Quality of academic work college life, and work environment in a public state university in Mexico, from the teacher's perception, *Creative Education*, 09(09), 1457-1468. https://doi.org/10.4236/ce.2018.99108
- Biesta, G. (2016). Devolver la enseñanza a la educación. Una respuesta a la desaparición del maestro. *Pedagogía y Saberes*, 44, 119-129. https://doi.org/10.17227/01212494.44pys119.129
- Buendía, A., Acosta, A. y Gil, M. (2019). "En busca de un rostro (In) visibles, pero siempre presentes". Revista Mexicana de Investigación Educativa, 24(80), 15-41.https://comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/1236
- Charria Ortiz, V., Romero-Caraballo, M. y Sarsosa-Prowesk,

- K. (2022). Bienestar laboral y condiciones de trabajo en docentes de primaria y secundaria. *Revista Ces Psicología*, 15(3), 63-80. https://dx.doi.org/10.21615/cesp.5984
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (2022).

 Declaración de principios. Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe.

 https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169563/1/Declaracion-CLACSO-FO-LEC-version-extendida.pdf
- Fuksman, B., Rivadeneira, C. y Rodríguez, C. (2019). Cambios recientes en las condiciones del trabajo académico: las incidencias de los procesos de acreditación de carreras de grado en las universidades públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires.

 Revista Argentina de Educación Superior, 11(18), 43-60. http://www.revistaraes.net/revistas/raes18 art3.pdf
- Griffin, G. (2022). "The Work-Work Balance" in higher education: between over-work, falling short and the pleasures of multiplicity". Studies in Higher Education, 47(11), 2190-2203. https://doi.org/10.1080/03075079.2021.2020750
- Hirsch, A. (2021). La Contribución de la Universidad para Mejorar el Trabajo Académico de los Profesores de Posgrado. Archivos Analíticos de Políticas Públicas, 29(9), 1-19. https://doi.org/10.14507/epaa.29.5594
- Ibarra, E. y Rondero, N. (2008). Regulación del trabajo académico y deshomologación salarial: balance general de sus ejes problemáticos. En G. T. Bertussi y G. González (coords.), Anuario Educativo Mexicano: visión retrospectiva, Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, México. https://docplayer.es/76950842-Regulacion-del-traba-jo-academico-y-deshomologacion-salarial-balance-general-de-sus-ejes-problematicos.html
- Jayman, M., Glazzard, J. y Rose, A. (2022). "Tipping point: The staff wellbeing crisis in higher education". Frontiers in Education, 07, 1-7. https://doi. org/10.3389/feduc.2022.929335
- Marúm Espinosa, E., y Rodríguez Armenta, C. (2020). Los efectos en las políticas públicas del gobierno de la cuarta transformación en la educación superior en México. *Universidades, 71*(86), 88-106. https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2020.86.408

- Mayring, P. (2014). Qualitative content analysis: theoretical foundation, basic procedures and software solution, Austria, Gesis. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-017-9181-6-13
- Molina-Pérez, J. y Luengo, J. (2020). Reconstrucciones "Resilientes" de la Identidad profesional del Profesorado Endoprivatización y Cultura Performativa en Andalucía (España). REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 18(2), 57-75. https://doi.org/10.15366/reice2020.18.2.003
- Naidoo-Chetty, M. y Du Plessis, M. (2021). Job Demands and Job Resources of Academics in Higher Education. *Frontiers in Psychology*, 12, 1-13. https://doi. org/10.3389/fpsyg.2021.631171
- Palacios, M. y Montes de Oca, V. (2017). Condiciones de Trabajo y Estrés en Académicos Universitarios. *Ciencia* & *Trabajo*, 19(58), 49-53. https://dx.doi.org/10.4067/ S0718-24492017000100049
- Peña, M., Olmedo-Torre, N., Alcaraz, O., Chávez-Domínguez, J.; López, J. y Mujica, L. (2022). Impact of the pandemic on the teaching and research staff at a technological university in Spain: Deepening the gender gap. International Journal of Environmental Research and Public Health, 19(11). https://doi:10.3390/ijerph19116417.
- Ponce, O., Gómez-Galán, J. y Pagán-Maldonado, N. (2022).

 Qualitative research in education revisiting its theories, practices, and developments in a scientific-political era. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 18, 278-295. https://doi.org/10.46661/jjeri.5917
- Reymert, I. y Thune, T. (2022). Task complementary in aca-

- demic work: a study of the relationship between research, education and third mission tasks among university professors. *The Journal of Technology Transfer*, 48, 331-360. https://doi.org/10.1007/s10961-021-09916-8
- Romero, M. (2019). Condiciones de trabajo y configuración del sentido de la profesión académica en profesores universitarios colombianos. Acta Colombiana de Psicología, 22(2), 267–291. https://doi.org/10.14718/ ACP.2019.22.2.13
- Shava, G., Hleza, S., Tlou, F., Shonhiwa, S. y Mathonsi, E. (2021). Qualitative Content Analysis, Utility, Usability and Processes in Educational Research GN.

 International Journal of Research and Innovation in Social Science (IJRISS), O5(07), 553-558. https://www.rsisinternational.org/journals/ijriss/Digital-Library/volume-5-issue-7/553-558.pdf
- Silva, A. (2019). Produtivismo acadêmico multinível: mercadoria performativa na pós-graduação em administração. Revista de Administração de Empresas, 59(5), 341–352. https://doi.org/10.1590/50034-759020190504
- Szromek, A. y Wolniak, R. (2022). Job Satisfaction and Problems among Academic Staff in Higher Education. Sustainability, 12(12), 1-38. https://doi.org.10.3390/ su12124865
- Universidad Nacional Autónoma de México (2015). *Código*de ética de la UNAM. https://www.ifc.unam.mx/
 pdf/codigo-etica-unam.pdf
- Van Dalen, H. (2021). How the publish-or-perish principle divides a science: the case of economists. *Scientometrics*, 126, 1675–1694. https://doi.org/10.1007/s11192-020-03786-x

RIDU / Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria / e-ISSN: 2223-2516

© Los autores. Este artículo es publicado por la Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria del Área de Institutional Research and Effectiveness de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. . "Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la LicenciaCreativeCommons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es), que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada."